



UNIVERSIDAD NACIONAL DE CORDOBA

CÓRDOBA, 20 DIC 2012

VISTO:

El Expte. de la Universidad Nacional de Córdoba N° 0050759/2012 por el cual la Dra. Miriam Edid PALOMEQUE, eleva solicitud de licencia con goce de haberes en su cargo de Profesor Titular dedicación semiexclusiva (013-102), por concurso en QUÍMICA GENERAL (C.S GÉOL) del Departamento QUÍMICA; y

CONSIDERANDO:

Que la misma se solicita para asistir al XXIX CONGRESO ARGENTINO DE QUÍMICA;

Que cuenta con el Visto Bueno del Departamento QUÍMICA a fs. 10;

Lo informado por el Área Personal a fs. 11 y por la Secretaría Académica Ciencias Naturales a fs. 12;

Lo dispuesto en el Art. 3° del T.O. 1600/00 de la Ordenanza 1-H.C.S.-91;

La autorización conferida por el H. Consejo Directivo, Texto Ordenado Resolución N° 1099-T-2009;

EL DECANO DE LA
FACULTAD DE CIENCIAS EXACTAS, FÍSICAS Y NATURALES

RESUELVE:

Art. 1°.- Conceder licencia con goce de haberes a la Dra. Miriam Edid PALOMEQUE (Leg. 43544) en su cargo de Profesor Titular dedicación semiexclusiva (013-102), por concurso en QUÍMICA GENERAL (C.S GÉOL) del Departamento QUÍMICA, desde el 02/10/2012 y hasta el 05/10/2012, según Ordenanza 1-HCS-91 - Art. 3° y sus incisos - (t.o.R.R. 1600/00).





FACULTAD DE CIENCIAS EXACTAS, FÍSICAS Y NATURALES

UNIVERSIDAD NACIONAL DE CORDOBA

Art. 2º).- Dese al Registro de Resoluciones, notifíquese a la interesada, dese cuenta al H. Consejo Directivo, comuníquese al Área Sueldos, al Área Personal, al Departamento Química y gírense las presentes actuaciones a la Dirección General de Personal.

[Firma manuscrita]

Prof. Ing. DANIEL LAGO
SECRETARIO GENERAL
Facultad de Ciencias Exactas, Físicas y Naturales
UNIVERSIDAD NACIONAL DE CORDOBA



[Firma manuscrita]
Prof. Ing. HECTOR GABRIEL TAVELLA
DECANO
Facultad de Ciencias Exactas, Físicas y Naturales
Universidad Nacional de Córdoba

RESOLUCION Nº 001807 -T-2012.-

REVISADO
<i>[Firma]</i>
<i>[Firma]</i>
AREA OPERATIVA

J.N.C. FACULTAD DE C.E.F.Y.N.